



DECRETO PRESUPUESTAL No. 050 FECHA: 26 FEBRERO DE 2016	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 1 de 3	

POR EL CUAL SE EFECTUA UNA MODIFICACION AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE SABANETA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2016 Y SE EFECTÚA LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACIÓN

EL ALCALDE DE SABANETA

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto Ley 111 de 1996 "Estatuto Orgánico de Presupuesto a Nivel Nacional"; el Acuerdo Municipal No. 033 del 22 de septiembre de 1998 "Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio de Sabaneta"; el Acuerdo Municipal No.014 del 02 de diciembre de 2015, y

CONSIDERANDO


1. Que mediante el Acuerdo Municipal No. 014 de diciembre 02 de 2015 se fijaron los cómputos de las rentas y recursos de capital para la vigencia 2016.
2. Que mediante el Decreto No. 136 del 14 de diciembre del 2015, se efectuó la liquidación del Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de Sabaneta adoptado mediante Acuerdo Municipal No. 014 del 02 de Diciembre del 2015 para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2016.
3. Que el Acuerdo Municipal No. 014 del 02 de Diciembre del 2015, en su artículo 45° establece: "Se faculta al Alcalde para efectuar dentro del Presupuesto de la Administración Municipal las modificaciones a las partidas individuales y globales necesarias para asegurar la correcta ejecución del presupuesto en el cumplimiento de los planes, programas y proyectos a cargo de la entidad territorial."
4. Que según consta en Acta COMFIS No. 03, en reunión del 20 de enero de 2016 fue sometida a consideración y aprobada la propuesta de autorizar a el señor Alcalde para que, previo análisis por parte de la Secretaria de Hacienda, la Líder del Área de presupuesto y la Secretaria de Planeación, efectuó las modificaciones presupuestales sin que sea necesario convocar a reunión de COMFIS para su aprobación, como lo determina el Estatuto Orgánico..
5. Que mediante comunicado con radicado No.2016001139 del 24 de febrero de 2016 el Señor Alcalde le requirió a la Líder del Área Administrativa de Presupuesto elaborar Decreto de Modificación Presupuestal y registrarlo en el sistema financiero DELTA por la suma de OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$8.166.559), contracréditando y acreditando los artículos presupuestales en los montos indicados.



Palacio Municipal Cra. 45 No.71sur-24
Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93
www.sabaneta.gov.co

Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia



DECRETO PRESUPUESTAL No. 050 FECHA: 26 FEBRERO DE 2016	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 2 de 3	

6. Que según la justificación técnica y económica contenida en el comunicado, se indica por parte de la Secretaría que elabora y aprueba la solicitud de traslados que: *"Mediante correo electrónico de la Secretaria de Servicios Administrativos dirigido al Área Administrativa de Presupuesto, solicita recursos para el artículo 0901- 04100 "Cesantías ICLD", para realizar las liquidaciones definitivas de los funcionarios adscritos a la Secretaria de Transito, haciéndose necesario un Traslado Presupuestal para cumplir las obligaciones legales del Municipio."*
7. Que previo al cumplimiento de la indicación efectuada de elaborar Decreto de Modificación Presupuestal y registrarlo en el sistema financiero DELTA, el Área Administrativa de Presupuesto procedió a determinar si los recursos se encontraban disponibles y si sobre los mismos el Municipio de Sabaneta no había contraído obligación o compromiso alguno.

En mérito de lo expuesto, el Alcalde Municipal

DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Efectuar el siguiente traslado en el presupuesto de gastos de la Administración Central que rige para la vigencia fiscal de 2016:

CONTRACRÉDITO

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

Secretaria	09	SECRETARÍA DE TRANSITO	
Dep	01	Despacho del Secretario de Transito	
Objeto	1	FUNCIONAMIENTO	
Clase	1	SERVICIOS PERSONALES	
Grupo	01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	
Artículo	00100	Sueldos I.C.L.D	\$8.166.559
		FUNCIONAMIENTO	8.166.559
		Despacho del Secretario de Servicios Administrativos	8.166.559
		SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	8.166.559
		TOTAL CONTRACREDITOS	\$8.166.559

ARTÍCULO 2º: Con base en los contra créditos de que trata el artículo anterior, asígnese los siguientes créditos en el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2016:

CRÉDITOS

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL


Secretaria	09	SECRETARÍA DE TRANSITO
Dep	01	Despacho del Secretario de Transito
Objeto	1	FUNCIONAMIENTO



Palacio Municipal Cra. 45 No.71 sur-24
Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93
www.sabaneta.gov.co

Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia



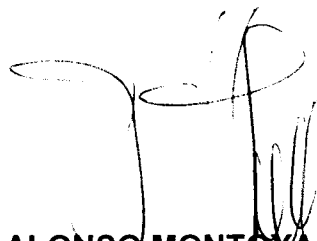
DECRETO PRESUPUESTAL No. 050 FECHA: 26 FEBRERO DE 2016	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 3 de 3	

Clase	1	SERVICIOS PERSONALES	
Grupo	03	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	
Artículo	04100	Cesantías I.C.L.D	\$8.166.559
		FUNCIONAMIENTO	8.166.559
		Despacho del Alcalde	8.166.559
		ALCALDIA	8.166.559
		TOTAL CONTRACREDITOS	\$8.166.559

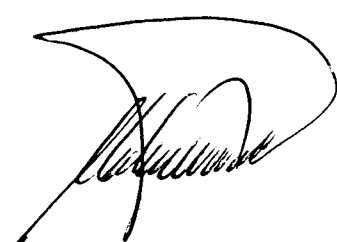
ARTÍCULO 3º: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Sabaneta a los,

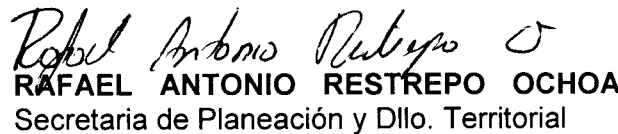
CÚMPLASE



IVÁN ALONSO MONTOYA URREGO
Alcalde Municipal



ALFONSO MARTINEZ RODRIGUEZ
Secretario de Hacienda



RAFAEL ANTONIO RESTREPO OCHOA
Secretaria de Planeación y Dilo. Territorial

Laura Cristina Bolaño Botero
Elaboró: **Laura Cristina Bolaño Botero**
Contratista de Apoyo- Presupuesto



Verificó: **Rosa Lilia Florez Hernandez**
Líder Área de Presupuesto

[Handwritten mark]



Palacio Municipal Cra. 45 No.71sur-24
Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93
www.sabaneta.gov.co

Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia